

I MUNICIPALIDAD DE LOTA
ALCALDIA

LOTA, 26 de Enero de 2015.-
DECRETO N° 134.- /

Vistos:

a) Solicitud “Turno Descanso Complementario por Trabajo Extraordinario” de funcionario de esta Corporación:

SIGIFREDO ROBLES ARRIAGADA	DE FECHA	26.01.15
JUAN PARRA BASTIAS	DE FECHA	26.01.15
LUIS ALARCON HERMOSILLA	DE FECHA	26.01.15

b) Título IV de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales.

c) Ley N° 19.880, sobre base de los procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado.

d) D.F.L. N° 1/2006 de Ministerio del Interior publicado en D.O. el 26.07.2006, que fija texto refundido de la Ley N° 18.695.-

Y, en uso de lo dispuesto en el Art. 12° y las facultades que me confiere el Art. 63° todos de la Ley n° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1.- Autoriza Turno Descanso Complementario por Trabajo Extraordinario,

a los Funcionarios (a):

NOMBRE	GRADO	HORAS	PERIODO	REINCORPORACION	
SIGIFREDO ROBLES	16° EMR	04	27.01.15 – 27.01.15	13.30 A 17.30	28.01.15
JUAN PARRA	06° EMR	62	02.03.15 – 10.03.15	08.30 A 17.30	11.03.15
LUIS ALARCON	13° EMR	05	26.01.15 – 26.01.15	12.30 A 17.30	27.01.15

OPORTUNIDAD ARCHIVESE.

ANOTESE, COMUNIQUESE, Y EN SU



JOSE M. ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



MARCELA DEL C. MEDINA SALGADO
JEFE DE PERSONAL (S)
POR ORDEN SR. ALCALDE

Distribución:

- Funcionario.
- Carpeta Personal.
- Archivo
- Pág. Web.-